

**Archivo y borrador**  
**Mesa Redonda del 17 de junio, 1995**  
en *Pourquoi la critique génétique? Méthodes, théories*, Paris, CNRS Éditions, 1998; 189-209

(Traducción de Anabela Viollaz)

*Michel Contat:*—Nuestro encuentro, que usted quiso que fuera improvisado, trata sobre el tema, crucial para nosotros, del borrador. Este tema viene de un año de seminario en el cual intentamos preguntarnos sobre los fundamentos de las nociones que usamos. Pero hemos querido comenzar por exponernos a una crítica filosófica en un diálogo en el cual usted mismo, Jacques Derrida, estuvo asociado desde temprano, al menos en nuestro espíritu. Una pregunta me ha surgido leyendo sus últimos trabajos: ¿podríamos sustituir la noción de pre-texto por la de archivo? Prácticamente cada vez que nuestros trabajos son editados, la legitimidad de la mirada de investigación que nosotros hacemos sobre los borradores es puesta en cuestionamiento. La publicación de los bocetos de Madame Bovary ha provocado una suerte de estupor en algunos: ¿Para qué sirve eso, para qué sirven los manuscritos? Discutiendo con algunos amigos periodistas sobre esto llegué a decir de manera provocadora que el destinatario del borrador es el genetista, subrayando la gratuidad cultural de lo que hacemos. Pero es una idea que someto a su reflexión. Primero, le resumo a grandes rasgos lo que se ha dicho en el seminario del año pasado, donde sometimos las nociones de la crítica genética a las preguntas de los filósofos. Julia Kristeva, con respecto a la escritura de ficción, propuso llamar pre-borrador al estado que precede a la escritura. La escritura, en el sentido gráfico del término, se sitúa entre la experiencia física y la práctica de la escritura. Sería una suerte de modalidad pre-sintáctica, de fantasía, de inmersión en la cual el inconsciente está todavía muy vivo, extasiado, en sentido práctico, mientras que en el borrador, el inconsciente está ya turbado, pero más abierto que en la versión final donde domina la “impresión” cultural. Daniel Andlet retomó una fórmula provocativa que encontró en el libro de Louis Hay sobre *Los manuscritos de escritores*, donde dice que el texto es una máquina producida por una máquina y que produce una máquina, pero que es una máquina abstracta, moviéndose en el espacio conceptual. Los manuscritos, entonces, nos permiten tener acceso a la microestructura de la cognición. Él puso de nuevo la pregunta en el texto, diciendo: o bien la novedad es radical, caso en el cual no hay nada que decir, o bien es una combinación nueva de elementos anteriores y los borradores mostrarían esta combinación en la obra, es decir, en movimiento. Michael Riffaterre, que propuso la cuestión de la literariedad en el pre-texto, mostró que el nacimiento de la literariedad entre el pre-texto y el texto se da en la escritura del intertexto sobre el cual él ha introducido, ya en el estudio del pre-texto, su propia teoría de la estructura que llamó la “reflexión” del texto, es lo que éste sabe o cree saber. El pre-texto estaría del lado de la mimesis, mientras que el texto se ubicaría del lado de la semiosis. El define el borrador como un texto sin destinatario. Jean-Francois Courtine, a partir de un corpus de manuscritos husserlianos, desarrolló la noción de manuscrito preparatorio, manuscrito de búsqueda. Recordando la fórmula de Husserl: “No escribimos con la consciencia, sino con la pluma”. En el caso de Husserl su método estenográfico es una escritura al servicio del pensamiento elaborado y que no tiene nada que ver con el archivo. Se trata de una escritura en el presente seguida de impasses repetidos para desbaratar la sedimentación de una escritura siempre renaciente y un discurso sin dirección, sin destinatario.

*Daniel Ferrer:*—Una primera gran pregunta. Partiendo de lo que usted llama la iterabilidad de la huella, es decir, la idea de que todo signo puede ser repetido y corriendo el riesgo de ser citado fuera de contexto, usted describe una posibilidad de funcionamiento cruzado, en un cierto punto, de su querer decir “original” y de su pertenencia a un contexto saturable, exigente. Un

mecanismo no del todo extraño a los genetistas, al contrario, ellos lo vieron en la obra cuando constataron que la invención de un texto supone necesariamente un borrador o de una tarea de corrección de la versión, un cierto olvido del *querer decir original*. Pero si el corte era totalmente absoluto, si se podía dar un olvido total pasando del borrador al texto, entonces ¿nuestra actividad no sería completamente inútil? ¿Este corte no sería un complemento que podríamos llamar la memoria del contexto de origen, o mejor, de todos los contextos que ha atravesado y que esto contamina el nuevo contexto...?

*Jacques Derrida:* –Una cuestión me ha atrapado del discurso de M. Contat: él ha dicho que el destinatario del borrador es el genetista. Aquí, ustedes son los genetistas y el borrador soy yo. La palabra “borrador” la usamos como sustantivo y como adjetivo. Hoy, como estoy en la situación de ser-borrador, sujeto a improvisar, a decir cosas que no merecen que nos detengamos y que yo tendré ganas de tachar inmediatamente. Les hablo del borrador. Yo soy el borrador destinado a los expertos genetistas que son ustedes.

Antes de ensayar la respuesta a la pregunta que me hicieron quisiera decirles algunas palabras, probablemente usadas por ustedes, a partir de lo que recordaron de la trayectoria del seminario del año pasado. Evidentemente, en el concepto de borrador, hay al menos dos dimensiones a tener en cuenta: por una parte, una dimensión técnica, es la del soporte, la de las modalidades técnicas de inscripción, que está en plena evolución –y supongo que es para ustedes un tema de reflexión y preocupación permanente– y, por otra parte, una dimensión jurídica, que no es separable de la dimensión técnica. Todo esto está en plena evolución. Y cuando ustedes hablaron de la cuestión de la legitimidad o de la legitimación de la mirada investigadora sobre el borrador, la pregunta se plantea inmediatamente así: saber quién critica, quién decide la legitimidad, quién establece los criterios de legitimación, los institucionales, los científicos. Entonces, ¿quién tiene el poder de legitimación? Ustedes tuvieron éxito al instalar una institución nacional e internacional. Es reconocida por su poder de estudiar los manuscritos, los borradores, su legitimidad, pero también su poder de legitimación es reconocido por medio de una historia que tiene ya unos cuantos años. Para el estudio, es necesario tener en cuenta el contenido de sus trabajos, las estructuras de las instituciones francesas, las académicas y las otras, las instituciones económico-científicas. Hay ya toda una historia de su poder de legitimación. Puede devenir un objeto de reflexión para los otros y para ustedes.

Ahora bien, en medio de todas las dimensiones jurídico-políticas de esta legitimación, además de las que mencioné, están aquellas que conciernen no solamente al poder de establecimiento y de interpretación del pre-texto, del borrador (volveré sobre esta distinción en un instante) sino también el poder de poseer: la apropiación y la posesión del manuscrito ¿quién posee esa “cosa”? ¿quién tiene derecho a verlo? La cuestión de lo privado/ lo público, la cuestión de la familia, la cuestión de la apropiación pública. Y con lo que ustedes llaman legitimación, legitimidad de la mirada de investigación sobre el borrador, hemos abierto la puerta también a miles de problemas muy graves: políticos, teóricos, científicos, problemas de la ley en general.

Ustedes me plantearon la pregunta sobre la distinción entre el pre-texto y el archivo. Para responderla seriamente hay que tener en cuenta, de una manera más precisa, el concepto de pre-texto que es utilizado ahora de manera corriente, familiar, porque para mí las cosas no son tan claras. Si yo comprendí bien, ustedes llaman pre-texto a un estado de escritura que precede al establecimiento legal de la publicación, todo aquello que es texto accesible antes del depósito legal.

*M. Contat:* –Antes de su impresión, antes de la decisión del autor de publicar. Para nosotros, la noción es enormemente complicada. Bellemin-Noel la presentó como el trabajo de clasificación de un conjunto de documentos siendo el pre-texto, además, una construcción crítica. A favor de esta noción siempre nos ubicamos algunos de nosotros pero el término es empleado como el equivalente de documento de redacción.

*J. Derrida:* –Pero el material bruto, antes de que usted haga un trabajo sobre una herencia de borradores, por ejemplo, ¿sería un pre-texto?

*M. Contat:* –En principio, no. Hablamos de dossier preparatorio, de dossier documental. El pre-texto sería ya el resultado de una actividad crítica.

*J. Derrida:* –Según definamos el pre-texto de esta manera o de la anterior, la relación con el archivo, concepto también muy confuso, es diferente. El archivo, me parece, por no decir más que dos conceptos mínimos, pero indispensables, este concepto supone, por una parte, cierta cosa que aparece en lo que ustedes llaman dossier. Pero, para que haya dossier o borrador no establecido de manera crítica, es necesario que esté depositado en un lugar de exterioridad. Es lo que yo distinguiría entre el archivo y la memoria. No hay archivo si no hay conservación en un lugar de exterioridad, sobre un soporte. La topografía y la exterioridad me parecen indispensables para que haya archivo. Es un primer concepto.

Me parece que, ya en este gesto –sobre un soporte exterior–, hay –antes incluso de la operaciones críticas, elaboradas y “secundarias”, las de ustedes–, un trabajo de tipo crítico, antes incluso de que lleguen los críticos institucionales o los críticos “competentes”. En el acto de mencionar, por elemental y espontáneo que sea, hay selección, interpretación y ejercicio de un poder. En el concepto de archivo, yo estaría muy atento al hecho de que un poder de interpretación, de selección, de represión, de exclusión, también, debe ser ejercido. En consecuencia, hay un archivo de los pre-textos más iniciales.

El carácter convencional de archivar (que implica una instancia de habilitación legalmente autorizada) es todavía más marcada en el segundo concepto de pre-texto, el pre-texto establecido, que ustedes han legalizado. Según desplazemos las dos nociones veremos que se cruzan. El entrecruzamiento es seguro. Los dos suponen, en todo caso, una ruptura con una pretendida espontaneidad, originalidad, primitivismo del documento que sea.

*M. Contat:* –Si lo comprendí bien, el momento en que el mismo autor archiva ¿es el momento donde, en el procedimiento de Macintosh, él conserva o el momento donde imprime?

*J. Derrida:* –La dificultad lógica que encontramos y que probablemente se va a repetir es que las condiciones de posibilidad se estratifican de tal suerte que podemos hablar de archivo a diferentes niveles. Voy a intentar ser más claro. Comprendemos mejor el archivo en el sentido convencional al momento último del archivo oficial, con la interpretación de las autoridades competentes. Pero la condición de posibilidad del archivo comenzó mucho antes, desde que hay un depósito aparentemente no calculado en un lugar de exterioridad. Ya hay una condición de posibilidad del archivo y hay ya un acto de poder y de selección. Pero no hay que cerrar el último nivel sobre el primero. Pasan dos cosas muy importantes de uno a otro y hay que distinguir los diferentes momentos. Pero el último de ellos es ya posible. Tiene su condición de posibilidad en el primero y es ya un acto de interpretación. Es necesario, a la vez, guardar esta suerte de continuidad en la secuencia sin renunciar a las distinciones entre las etapas que son heterogéneas.

Yo diría lo mismo con respecto al paradigma de la computadora, por supuesto, habrá un archivo todavía más explícito el día en que mi texto sea publicado bajo la forma de un libro. Pero desde el momento en que lo he “salvado”, conservado, hay una estabilización en un lugar exterior más seguro que el estado precedente. No diré, por lo tanto, que antes de haberlo conservado no había archivo. Lo había, en el momento en que las palabras aparecieron sobre mi pantalla, una relativa estabilidad. Incluso si pudo haber un accidente y que las cosas desaparecieran, hubo un archivo ¿Cuál sería el lugar de la exterioridad? Podemos desplazar la topología. Cuando hubo palabras que son de entrada iterables, que se inscriben también en la memoria, esto puede dejar una huella en un lugar de exterioridad. Esto no va a dejar necesariamente una huella en mi disquete, pero dejará una huella que pasaremos un tiempo tremendo en analizar. De la misma manera que el borrador sobre el papel, sobre el viejo

modelo, esto influenciará la continuidad de las operaciones. Incluso si esto desaparece, deja huellas y no solamente en mi memoria. Ellas están ahí, quedan. En mi memoria, esto quiere decir también, el inconsciente, y diferentes lugares de inscripción. Ya, cuando trabajo delante de mi computadora, cuando esto aparece en mi pantalla, se inscribe en mi memoria pero no en mi memoria como en un lugar homogéneo. Se inscribe en diferentes capas del sistema. Lo que me interesa aquí de la teoría de Freud, es el interés que muestra por la estructura topológica de la psique. Lo que se borra aquí queda inscripto allá. Y, además, inscripto de otra manera, transcripto según otra lógica. Esto no quiere decir que nada es totalmente destructible. No hay más archivo que aquí donde una destrucción es posible. Es necesario además que esto pueda ser destruido sin restos. Pero el hecho de que las huellas desaparezcan de la pantalla y que no pueda ser conservado, no le impide ser inscripto en otro lugar, “en mi cabeza”. Pero esto también es muy complicado. Yo puedo haber olvidado aquí y guardado allá. Lo que no fue conservado en un lugar es conservado en otro. Hay un archivo. Este archivo comienza antes, en el momento de la conservación, aunque lo que llamamos corrientemente archivo socializable, legible para los otros, sea más visible cuando el texto es impreso y conservado y luego publicado. Entonces, hay diferentes “momentos”, sucesivos o simultáneos, pero heterogéneos de un procesamiento de archivos. No hay un archivo, hay un proceso de archivo con etapas diferentes, pero nunca un archivo continuado. Hay etapas articuladas en un proceso de archivo que no tiene un origen verdadero, un origen simple, en todo caso.

*M. Contat:*—Quisiera que usted dijera diez palabras sobre el destinatario...

*J. Derrida:*—No quisiera ser incoherente con lo que he dicho muchas veces. Hay que ponerse de acuerdo entre las diez proposiciones aparentemente incompatibles. Una, es que siempre hay destinatarios. Podemos decir que el destinatario no es siempre socialmente determinable. Hay incluso en el inconsciente alguien a quien hablamos. Pero el hecho de que haya destinatarios no impide que el archivo o la huella que se inscribe luego, en razón de la estructura de iterabilidad de la cual hemos hablado hace un momento, se libere de todo destinatario determinado. Pertenecen a su estructura el poder cambiar o emanciparse de todo destinatario determinado y no haber destinatario empíricamente determinado..

Estas dos proposiciones parecen contradictorias pero no lo son. Existe la destinación pero en razón de un margen irreductible de indeterminación, es como si no lo hubiera. Es necesario que haya un cierto juego en la destinación que podamos decir siempre que un destinatario determinado no es el único, no es él solo, algunas veces, no es el principal.

*M. Contat:*—Creo que usted ha hablado sobre el futuro del borrador, ¿el borrador tiene futuro?

*J. Derrida:*—Sí, siempre hay un futuro. Permítame enlazar con uno de los temas que usted recordó sobre Husserl. El me ha interesado particularmente en el tiempo en que tuve acceso a algunos de sus manuscritos. Me ha impresionado porque para él el archivo siempre fue secundario. Conforme a los principios de la fenomenología que siempre ha tratado de mantener, el hecho de inscribir un pensamiento fue siempre del orden de la comunicación, eventualmente entre una persona y otra, un ayuda-memoria, pero era extrínseco a la intuición, al pensamiento y a la verdad que él quería confiar, consignar. La anécdota que me han contado en Louvain, en 1953, es que antes de la guerra, en el momento en que las amenazas pesaban sobre los manuscritos de Husserl (había ya miles y miles de páginas), unos amigos le aconsejaron no guardarlos: “No hay que dejar esto a disposición de los nazis” Pero Husserl no estaba muy inquieto, no compartía la preocupación de sus amigos: “Esto no es nada, si es destruido, es la verdad”. A pesar de todo, tenía conciencia de tener confiado en un archivo los pensamientos, únicamente los pensamientos en los cuales el sentido, la necesidad, la heterogeneidad de la lengua eran tales que podíamos destruir las palabras, el cuerpo del archivo e incluso la lengua, sin que lo que a él le importaba antes que nada, es decir, el sentido, la verdad en su universalidad, se pierdan, siendo cortadas por la destrucción del archivo. El archivo era para él

el ayuda-memoria exterior, una consignación auxiliar, que no tenía nada que ver, en su esencia, con el pensamiento intuitivo, la verdad, el sentido, etc.. Creo que este pensamiento es admirable y muy problemático, por no decir insuficiente, pero es la gran tradición. Esto plantea, entre muchas otras preguntas, aquella del principio sobre la diferencia entre archivo del saber, de la ciencia, y el archivo de la literatura. Ustedes están interesados en los archivos literarios, ¿pero alguna vez trabajaron con archivos de matemática o de física?

*M. Contat:*—Estamos interesados en los papeles de Einstein, en las notas de Pasteur, en las notas de laboratorio.

*J. Derrida:*—Ahí es donde el archivo deviene irreductible, indispensable, es cuando la verdad, el sentido, devienen inseparables de los acontecimientos de la lengua, de los acontecimientos en general, donde la cuestión misma del acontecimiento es irreductible, indispensable. Hay alguna cosa en el concepto de archivo que está pegada a la singularidad del acontecimiento y, en el caso de la literatura, a la singularidad de la inscripción en una lengua nacional, que, en principio, no vale para la ciencia pura, en todo caso, no para un saber puramente formalizable, si eso existe.

Quiero ahora girar sobre la cuestión de la iterabilidad, del punto de vista del archivo y del trabajo que ustedes hacen. Por un lado, la condición para que haya un archivo del tipo de los que ustedes privilegian aquí, es que haya iterabilidad, es decir, textos, no solamente discursivos, lingüísticos (en la mayoría son textos hechos con palabras, pero es cierto que ustedes se interesan también en los planos, en los soportes, en las cosas que no son discursivas). Pero dicho a grandes rasgos, la discursividad tanto como los elementos no discursivos, las dos cosas deben ser iterables. Deben tener una identidad objetiva que cada uno pueda reconocer como un objeto científico. Es necesario que sea lo mismo para todos ustedes, y que podamos eventualmente fotocopiarla. Es necesario que una repetición le permita devenir objetiva. Desde el principio, ese objeto iterable podía liberarse de un contexto de origen y circular, como no deja de hacerlo. Puede entonces descontextualizarse. Hay que tener en cuenta esta descontextualización pero usted tendrá conciencia de haber llevado bien su trabajo si, a pesar de todo, cuando usted reconstruye, analiza, interpreta ese objeto lo trae de vuelta lo más cerca posible de su origen único que es supuestamente su contexto único. Hay que recontextualizar al máximo, no solamente en el contexto socio-político, sino también en el contexto biográfico: aportar datos, identificar, etc. Es necesario a la vez tener en cuenta el poder de descontextualización y de la indeterminación del origen y de la destinación, y, al mismo tiempo, pegarse lo más cerca posible al origen singular. Es el sueño de Freud, cuando dice que su preocupación arqueológica, es la de encontrar un punto de origen donde el archivo hable solo. Ustedes habrán terminado el trabajo cuando el archivo no tenga más necesidad de ustedes. Es el momento en que el escritor ha inscripto cierta palabra. Cuando ustedes hayan reconstituido el contexto más determinable y dado cuenta de la singularidad del acontecimiento, tendrán la impresión de haberse ocupado de la “cosa misma” como archivo.

Es una tarea necesaria, noble, infinita, pero siempre sospechada en sus resultados, por razones estructurales. No podrá tocar el punto de origen no iterable en la medida en que usted haya identificado una huella que, en su estructura misma, desde el principio fue iterable. Existe una suerte de contradicción, de *double bind*, que no es una catástrofe ni nada negativo. Es la condición del trabajo: si no estuviera este *double bind*, no habría tarea. Lo que hace la condición del trabajo y la suerte del trabajo, lo que impedirá desembocar en las intuiciones, es decir, la exhibición de lo único. Un archivo debe ser a la vez único y significativo. En algunos casos, tenemos que tratar con la huella del acontecimiento único. Pero como es un archivo, usted sabe que lo que capta ahí de único no puede ser inscripto como tal en la medida en que era repetible. Ya porta su doble en sí mismo. Y no se puede inscribir más que sacrificando, excluyendo, reprimiendo tantas cosas que continúan estando. Eso quiere decir que la firma de la primera inscripción ha sido ya un acto de archivo, incluso antes que el archivista venga a recolectar, asignar, establecer. Y en este ejercicio de archivo hubo un acto de poder, de selección, de



violencia. Continuará siempre el ser ocupado por lo que queda excluido y por su doble. Y aquí, no podemos más que multiplicar los enunciados contradictorios.

*Jean-Michel Rabaté:*—A partir de este concepto, pasando de la problemática del archivo a la de la firma, planteamos la cuestión de la unicidad y la materialidad del objeto construido por la crítica genética. Me parece que los interrogantes que nos reenvía Derrida nos llevan a repensar los presupuestos de un método global que sería el de la crítica genética. Con respecto al funcionamiento del ITEM, hay que decir que observamos equipos que trabajan sobre las “firmas”, tales como la de Zola, Flaubert o Joyce ¿o bien hay que pensar una firma del ITEM que valiera como “trade mark” y que vendría a repetir los protocolos de lectura? Es interesante que ese seminario haya elegido el borrador como tema de investigación porque “escribir borradores” (*brouillonner*) se convertirá en un verbo. Un verbo que implica que tenemos la idea de aquello que va a ser la puesta en claro, la reescritura. Cuando hacemos esta suerte de trabajo un poco lexical, los problemas de traducción se plantean con más agudeza; esto de lo que hemos hablado es un objeto casi arcaico, el borrador escrito, el borrador firmado en el cual reconocemos la escritura, en el cual podemos datar el papel, mientras que el archivo electrónico desaparece en el infinito de las redes de la “web”... ¿Es que la firma de un autor contemporáneo no va a ser idéntica a aquella de otro Mac?

Lo que me conduce a la cuestión de la problemática derridiana planteada al ITEM: ¿Existe un protocolo de lectura que sería constituido frente al borrador del escritor, del filósofo, del científico, con todo lo que esto implica de grafía, en sentido estricto, o incluso de grafomanía, como en el caso de Newton o Husserl y que, entrecruzaría una función casi mecánica del gesto de escribir sobre un cierto soporte?

Hay otra pregunta que me gustaría plantear a Jacques Derrida concerniente a la materialidad del archivo. Me parece que el haber elegido el término “borrador” es orientar alrededor de una cosa que va a ser menos construida por la teoría que un “pre-texto”. Esta palabra implica una construcción crítica ¿El borrador está ya en la construcción crítica o es una suerte de pre-pre-texto, una suerte de materialidad más bruta? Esto me lleva a reformular mi pregunta, que tuvo nacimiento en un contexto americano, a partir de un libro de Jerome McGaan que se llama *The Textual Condition*, ensayo que ha servido de intermediario entre los Estados Unidos con lo que el ITEM ha hecho en Francia después de un tiempo un poco largo, es decir que ha vuelto a poner de moda las cuestiones sobre los materiales de pre-publicación, y la historia de la publicación como historia material. En ese libro es interesante constatar que la introducción cita mucho a Derrida para oponerlo a Paul de Man y a Tanselle, afirmando que hay en la herencia de la deconstrucción distintas tendencias, una que busca reconstituir un querer-decir ideal o platónico, y otra tendencia, que sería la tendencia más rigurosamente derridiana, aquella que pone el acento sobre la pura materialidad del texto impreso.

*J. Derrida:*—Sobre este último punto, una de las contradicciones es que de Man se sirve mucho más que yo de la expresión enigmática “materialidad”. No con respecto al tema del soporte, pero él tiene un concepto muy extraño y oscuro para mí todavía de la materialidad del texto. No está ligado al archivo, al soporte, pero habla mucho más que yo de “materialidad”. Tratándose de derecho, de política, las transformaciones en las cuales nosotros estamos comprometidos van a una velocidad tal que es difícil tenerlas en cuenta a cada instante. Pero entre todas estas transformaciones están las que tienen que ver con lo que archivamos y con lo que proponemos en el archivo. Hablamos de firmas de los autores y del ITEM. Estuvimos en una situación donde los objetos privilegiados del ITEM eran los que llamamos los grandes nombres, grandes corpus, “grandes firmas”, como se dice vulgarmente. Tenían a Joyce, Proust, Heine, las “grandes firmas”, supremas. El objeto tenía su legitimidad al mismo tiempo cultural, política, social. Esta estaba ya establecida y la firma del ITEM ha venido a la vez a distinguirse y a oponerse recibiendo esta legitimidad de un cierto poder. Si ustedes hubieran comenzado por los desconocidos, esto no hubiera funcionado. Entonces, por un lado, ustedes han recibido el poder de sus firmas, y por otro lado, el gesto, el trabajo que ustedes hacen es también una firma, con lo

que supone de decisión, de problemático, de elección crítica. Son gestos de poder, de imposición, de exclusión, de represión, que son contra-firmas. Lo que yo quisiera subrayar es que en el archivo en general el “primer” momento, el momento “original” del archivo es una firma de autoridad: ella autoriza. Los que vienen después a trabajar en ese archivo primero contra-firman, en todos los sentidos del término. Por un lado, vienen a tratar de confirmar la firma, de autenticar, de reconocer, de analizar, y, al mismo tiempo, ellos oponen una contra-fuerza, es decir, vienen a su turno a hacer las elecciones. Son opciones que hacen efecto de contra-firma. Lo que nos invade hoy con las novedades tecnológicas de archivo, es que se multiplican las instituciones y los lugares de investigación como los de ustedes. Esto tiene un efecto de transformación sobre todos los que escriben. Evidentemente, Platón, Rousseau, Hugo, sabían, de una manera cierta, que lo que ellos escribían tenía alguna posibilidad de quedar; pero ellos lo sabían de una cierta manera que no tiene mucho que ver con lo que nosotros sabemos hoy de lo que podemos conservar. Hoy, dándose instituciones como la de ustedes, los escritores que escriben tienen en la cabeza, incluso para la correspondencia, la posibilidad de que algo ha de quedar. Aunque ese mismo poder pueda también crear el efecto inverso: la pérdida por superabundancia.

Tratemos de imaginar lo que hubiera hecho Joyce si hubiera tenido una computadora. Eso hubiera cambiado mucho las cosas. Pero imagino, o espero que hubiera multiplicado los disquetes de las diferentes etapas. Hubiera tratado el borrador de otra manera. Hubiera borrado, cambiado una palabra por otra sin dejar huella pero en ciertas etapas, él hubiera estado tentado, imagino yo, de conservar un estado de un manuscrito en un disquete aparte y copiar y recomenzar, etc., dejando tipos de borradores que no tienen nada que ver con los que ustedes trabajan.

Creo que lo que está cambiando a toda velocidad es esa relación firma/ contrafirma, en el proyecto de firma. La estructura de la firma no es más la misma desde que las máquinas de archivo no son las mismas. Esto quiere decir que no podemos más firmar hoy – y tomo la firma tanto en el sentido de la inscripción patronímica como en el sentido de “escribir como escribimos” – no podemos firmar más de la misma manera cuando la tecnología de archivo cambia. El proyecto de la firma en todos los sentidos del término no es más el mismo desde que la estructura del soporte y con ella la estructura del archivo cambian. Un escritor que hoy escribe en la computadora o que escribe y recibe su correspondencia por e-mail no firma más como antes. Es una banalidad, pero esto no quiere decir que cambia necesariamente todo en las modalidades de escritura, en el estilo. El proyecto mismo de la firma, ese deseo de dejar una huella, ese primer gesto es afectado por la tecnología.

Yo no estoy seguro de que un mercado de disquetes de borradores no se esté constituyendo. No son los mismos compradores, no son los mismos aficionados pero sé que ciertas bibliotecas americanas se interesan en los disquetes. La cuestión de los derechos de propiedad está también cambiando, con todo lo que pasa en Internet, por ejemplo, grandes cantidades de textos se producen allí, de los cuales no sabemos bien quién los posee, quién tiene el derecho de reproducirlos. La propiedad misma de la firma es afectada. Es evidente que si yo escribo un texto para mí, sobre un papel, en mi casa, es una cosa; si yo lo escribo en la computadora es otra cosa. La situación ya no es la misma. Pero si yo escribo lo que escribo conectado a Internet, a una hora de la mañana con alguien que se encuentra en África del sur, y me meto a dar vueltas sobre alguna cosa, a improvisar, yo sé que estoy desposeído bajo una forma de desposesión que nada tiene que ver con la desposesión que tiene lugar incluso cuando escribo en un borrador en mi cuarto. Desde que yo pongo una palabra en el papel hay desposesión. Pero la desposesión, la firma (la firma me desposee) no es la misma si yo escribo improvisando en Internet, con destino a alguien que se encuentra en África del sur y que va a hacer lo que quiera con esas huellas.

*M. Contat:* –Es un tipo de contrato. Usted ofrece su pensamiento o la expresión de ese pensamiento sin pensarlo y sin reclamar al otro un pedido de autorización para reproducirlo. Es otro modo de socializarse.

*J. Derrida:* –El hecho de que esto cambie, tan rápida y masivamente es para tener en cuenta, desde luego. La moda de socialización ha cambiado. Pero al mismo tiempo persiste alguna cosa análoga. Una desposesión tiene lugar desde que hay iterabilidad, desde que escribo una palabra sobre el papel, incluso si no la ve nadie; incluso antes de escribir sobre el papel, yo me digo una palabra “en la cabeza”, esto se va a inscribir en alguno de los lugares de mi mente. Como esos lugares forman una multiplicidad, está fuera de duda que yo los junto en un punto. Entonces, hay desposesión incluso en el soliloquio: esto es *análogo* a lo que tiene lugar cuando hablo de Internet. Lo que me interesa, además, de la teoría de Freud, es que tuvo en cuenta el espacio en el interior de la mente, la multiplicidad de lugares, la imposibilidad para reunirse en un acto simple y singular. Lo que pasa en la mente es “análogo” a lo que pasa en la modernidad tecnológica de la cual venimos de hablar a propósito del tema de Internet. En los dos casos hay archivo, hay desposesión, hay división de la firma, etc.

*Un interviniente:* La técnica permite el cierre de los textos impresos sobre disquetes permitiendo al lector las notas al margen.

*J. Derrida:* –Desde mi punto de vista, lo que protege la propiedad, la originalidad del texto, en ningún caso puede ser la técnica como tal. Es el derecho, incluso si está corriendo después la técnica. Este derecho, de todas maneras, podrá ser violado.

En el caso del disquete, incluso protegido por un copyright, usted no podrá jamás prohibir que alguien imprima y scanee el texto y habiéndolo scaneado en su computadora, no podrá nunca impedirle fotocopiarlo. Usted sabe que existe una ley sobre fotocopiado pero esta ley es inaplicable e inaplicada. En consecuencia, el derecho mismo no será protegido jamás. En esencia, en tanto que derecho, él *debe* ser expuesto a la fractura y a la infracción.

No es sólo un accidente. Esto tiende a proteger la estructura de la cosa. La estructura del archivo es tal que no podemos de hecho protegerla porque ella es inmediatamente expuesta. Publicamos y al mismo tiempo intentamos proteger. Desde el momento que es publicado por iterabilidad, podemos reproducir y alterar. Si he elegido esta palabra “iterabilidad” es porque en esta palabra hay repetición, reproducción y alteración. No podremos impedir repetir alterando. Incluso si usted protege su disquete podemos reproducirlo y habiéndolo reproducido nos vamos a servir de eso, de su capacidad de protegerlo. Podremos transformar el texto. Podremos robarlo y podremos scanearlo. Es lo que ha pasado siempre con la historia de los textos.

Tenemos ganas de proteger su texto, su originalidad pero tenemos, sobre todo, ganas de *no* protegerlo. Tenemos ganas de que sea violado. Esto comienza con la primera lectura. Si yo quisiera proteger absolutamente la cosa, no se la mostraría a nadie, ni siquiera a mí. Desde que es empezado, esto quiere decir “voy a llevarlo a la justicia pero a suplicarle que plagie, robe, injerte, altere, transforme a tal punto que yo quiera reconocer mi texto y no pueda, cuando yo no lo reconozco más eso será signo de que verdaderamente esto marcha”. Este *double bind* en el mismo deseo está inscripto en el archivo mismo.

Todos nosotros, aquí, publicamos. Cualquiera que publica puede estar muy enojado con que alguien robe sus libros, por ejemplo, haga fotocopias, y se compre con 3 dólares lo que vale 25. Pero estamos muy contentos porque queremos ser robados, y es también lo que hacemos cuando firmamos, queremos ser robados y que el ladrón guarde la firma. Es un deseo muy contradictorio, pero sin este deseo contradictorio no habría archivo.

*M. Contat:* –Brecht decía :“ los textos pertenecen a aquellos que los vuelven mejores” y el CD-Rom previó que La Pléyade nos permitiría intervenir en el texto de Proust, reescribir, desplazar: Proust interactivo.

*J. Derrida:* –Las personas de mi generación pueden sentirse heridas por estas expropiaciones. La idea de que las personas quieren poder traficar ese texto es de una manera inmediata, una herida, habiendo dado nuestros cuerpos, nuestra cultura a aquel que ha esculpido nuestro cuerpo



de lector. Fetichizamos a Proust de una cierta manera y nos rebelamos por la hipótesis de una alteración del texto “original” Pero, al mismo tiempo, percibimos que esto ha tenido lugar siempre, incluso antes del CD-Rom. Cuando un lector de Proust abre Proust y escribe sobre Proust, escribe su texto, disimula a Proust en cierta cosa. Estamos habituados a los artículos sobre Proust, pero la crítica ha hecho siempre eso y antes de la crítica el acto de lectura ha hecho siempre lo que se está preparando allí. Pero para las personas de mi edad, esto deja una violencia. La parte de la ilusión es incalculable.

Luego, la pregunta es aquella de la evaluación de las diferencias de fuerzas. Existen violencias que son más interesantes que otras. Un texto pertenece a aquel que ha hecho el mejor uso, el más fuerte. Tenemos ganas de ser violados por aquel de allí más que por aquel de allá. La cuestión no es “sí” o “no”, es la de la jerarquía de poderes y de valores.

*D. Ferrer:* –Al mismo tiempo que permiten nuevas transgresiones, Internet y la escritura electrónica ¿no permiten nuevas formas de control?

*J. Derrida:* –Existen siempre lo que llamamos sujetos. Ellos se controlan los unos a los otros. Hay lectores, críticos, escritores, etc.. Son los programas de lectura. Hay potencialidad de escritura. Nos sentimos controlados por otro programa, el cual podrá arreglar el suyo, como cuando pasamos de un programa a otro en una computadora: convertimos las cosas, como si se conectara su programa con el nuestro para ver si funciona. No hay, quizá, en lo que llamamos la cultura más que conexiones de programas, con el juego de iterabilidad del cual hablamos hace un momento.

Por ejemplo, la elección de destinar el archivo de su texto a tal grupo social, de hacer reconocerlo: yo voy a escribir sabiendo que no seré leído más que por 15 personas. Ese texto escrito de esa manera, con su programa, no sería descifrable *hoy* por más de 15 personas. Mientras que si yo escribo otro texto, hay en seguida 100.000 lectores. Es una opción, es una motivación muy difícil de traducir en cálculo porque los 15 lectores en cuestión pueden ser para *mañana*, los programas son mucho más poderosos que aquellos 100.000 lectores.

El autor, el que firma, es un censor. El censor o el archivista contra-firma. El archivista es siempre un censor. Es aquel que habilita, excluye, autoriza. Ese acto hace del censor un autor. Esto comienza ya con el autor. Joyce es un censor. En su cabeza hay muchos censores. La censura ha comenzado con la escritura.

*M. Contat:* –Hay una pregunta que J-M. Rabaté ha planteado y que es importante para nosotros. Es la de los protocolos de lectura de los elementos que estudiamos. Nosotros no tenemos, ciertamente, un protocolo de lectura. Tenemos, por el contrario, protocolos de establecimiento del corpus mismo, es decir, la distinción de diferentes tipos de escritura, de cronología, etc. Usted ha dicho que existe memoria pero no proyecto. Lo que nosotros vemos, por ejemplo, con los archivos de Freud es más bien, me parece a mí, una función de institucionalización de la Internacional Psicoanalítica y de preservación del secreto. Nosotros, al contrario, intentamos desbaratar el secreto. Y no tenemos trato con los textos institucionales salvo unos textos que un individuo privado ha ofrecido al público guardando, por razones que ignoramos, el archivo de su trabajo. El misterio es aquí espeso: la mayoría de los autores con los cuales tenemos trato detestan sus manuscritos, los guardan por razones inconfesables, por razones que no explicitan mucho. Ellos desean la mirada del genetista y al mismo tiempo le temen más que a nada.

Este *double bind* del que usted habló está en el deseo ambiguo del escritor y la cuestión del protocolo de lectura no nos la hemos planteado como un objetivo porque eso querría decir que habría una lectura legítima, autorizada y metodológicamente fundada que sería la única y que haría de nosotros una suerte de instituto dogmático y precisamente todas las resistencias que hemos encontrado en la universidad provenían del hecho de que nosotros desestabilizamos el texto alterando el archivo. Esto ha sido muy mal recibido por las personas que tenían la función de estudiar los textos y de comunicar delante de un auditorio de estudiantes una suerte de verdad, subjetiva, puede ser, pero que se daba como la lectura legítima, la más rica, la más

cargada de sentido de un texto. Ahora bien, nos hemos venido pasando de los borradores, por ejemplo de Flaubert, a dar una movilidad a esos textos que parecían definitivos. Esto ha sacudido. Ahora estas ideas están ganando por el simple hecho de que suscitan una fuerte curiosidad tanto como recelo.

Usted ha hablado de la necesidad de nuestro trabajo. Yo veo más de gratuidad y un alto grado de civilización, es decir, una relación con el libro que permite, un poco como en una comunicación talmúdica, trabajar con el texto y con el pre-texto sin beneficio social. Beneficio cultural, desde luego, pero el beneficio social sería instituir una ley del texto.

*J. Derrida:*—Incluso si usted deja las cosas abiertas existe un momento de relativa estabilización del texto, ahí existe un beneficio social. Le pedimos resultados positivos y hay un momento donde, siempre dejando abierta la desestabilización futura, usted produce resultados *relativamente estables*. Ellos son acompañados de un beneficio institucional social que funda la legitimidad de ustedes. Es por esto que son aceptados por la universidad, el CNRS, la sociedad francesa. Existe una inversión también para eso.

No estoy del todo de acuerdo, sin embargo, en decir que usted desestabiliza el texto y que desde este punto de vista ustedes son los molestos para aquellos, especialmente en las universidades, que tenían ganas de tener trato y creían en efecto tener trato con un texto establecido de una vez y para siempre, *sin variantes*, y, por lo tanto, más sacralizable y manipulable. Para pasar al límite esencial o estructural de la cosa, yo diría que no ha habido jamás texto estable. La huella del archivo es tal que un texto puede ser solamente *estabilizable*. Existe la estabilización, la *naturalización*. Esto quiere decir que no hay estabilidad natural. Un texto, cualquiera que sea, puede haber estado autorizado, confirmado de la manera más indiscutible, queda desestabilizarlo. La inestabilidad habita, irreductible, forma parte del texto. Y no sería legible si estuviera *naturalmente* estable. Un texto no es natural, entonces, no es estable, suponiendo incluso que la naturaleza sea estable (nos referimos aquí a un concepto artificial de naturaleza).

Usted ha evocado el caso de textos como los de Freud, que son institucionales, institucionalizados. Esto nos dice que existen todavía textos de Freud que no son accesibles, por lo menos para todo el mundo.

¿Cómo tratar esta cuestión del secreto? Yo no sé si el secreto existe, con el concepto archivo, en sentido estricto. Supongamos que existe una voluntad o una posibilidad de guardar el secreto. ¿Ustedes consideran como su deber, según la deontología de sus trabajos, no respetar el secreto?

*M. Contat:*—Voy a responderle muy específicamente sobre el caso de Sartre. Yo puedo crear un archivo-sobre-el-campo, contando un desayuno con Francois Georges, hablamos del psicoanalista, en que Sartre termina por decirnos: “Escuché que el inconsciente existe pero no puedo decirlo ya que esto me obligaría a retomar todo lo que he escrito antes y ya no tengo más tiempo”. Acabo de hacer un archivo y apócrifo. Por el contrario, he podido facilitar las compras por la BNF de miles de páginas de correspondencia de Sartre de la cual la consulta está prohibida por 30 años. Estas cartas conciernen a la vida privada de Sartre. Aquí, el sistema de valores y la conciencia del investigador están en juego. Yo respeto la ley, y si esta no existe, aplicaría el precepto de Lévinas diciendo que en tanto un texto pueda hacerle mal a una persona viva, es mejor conservarlo, jamás destruirlo.

*J. Derrida:*—¿Se fijan solamente en el derecho de la persona viva? Podemos hacerle mal a los muertos. Un texto puede hacerle mal a personas vivas, siglos más tarde. Vivimos en una cultura donde existen textos que hacen mal a personas siglos después. Todos estamos de alguna manera vivos ¿Cuál es el criterio? Estoy seguro de que si nos fijamos un poco en eso, esto no se tensaría.

*Louis Hay:*—Diré que un escritor está dividido entre dos posiciones: ocultar y comunicar. No creo que esta fórmula no nos sea feliz en la medida en que se aplica a la totalidad de la producción del espíritu humano. Porque sabemos bien que esto ha sido esto y muchas otras cosas. Existe una época donde los escritores no quieren que nos ocupemos de sus papeles porque piensan que si aquello que escribieron está bien, lo han publicado y si aquello que escribieron no está bien, no es necesario que lo publiquemos. Es el caso de Heine. El ha escrito expresamente en su testamento que maldecía a cualquiera que publicara una línea de la cual él no había autorizado la publicación. Hoy, es completamente inverso, y Aragón declara que él deja sus manuscritos para impedir a los críticos decir cualquier cosa de su obra. Entonces, para entender lo que significa respetar la voluntad, para conservar el archivo, hay que saber con qué tipo de sociedad tenemos trato, en particular, las razones por las cuales el archivo ha sido conservado.

Me molesta un poco que le demos una extensión que va de las huellas mentales hasta los Archivos de Francia. Me gustaría más pelear porque reservemos “archivo” como una noción antagonista a aquella de “texto”. Pienso que, cuando tenemos trato con los manuscritos, podemos considerarlos como textos, pero esto me parece totalmente discutible. No estoy convencido de que toda inscripción sobre un manuscrito sea un texto. Por el contrario, estoy convencido de que hay muchas cosas en un manuscrito que hacen sentido, incluso cuando hay un blanco, cuando hay un dibujo, o un trazo, o un cierto tipo de tachadura. Para mi uso privado, yo empleo “archivo” en el sentido de “acontecimiento de escritura”. Es considerar al manuscrito como acontecimiento único, ahí donde ha pasado alguna cosa en la escritura. Y luego, desde otra mirada, considerar si todo esto ha surgido de los elementos textuales, cómo se organizan, cómo se articulan. No creo que este empleo se imponga porque está muy lejos del uso, pero podría un día ponerse de acuerdo con lo que llamamos “archivo”.

Nos hemos atormentado mucho con este asunto: nuestros documentos son únicos y no existe ciencia de lo singular. Creo que la idea de archivo aporta un comienzo de solución a esta aparente aporía, en la medida en que esos acontecimientos son únicos, considerados cada uno separadamente. Pero son muy numerosos y podemos poner lado a lado un manuscrito de Proust y un manuscrito de Flaubert y esto va a hacer sentido. Veremos que los procesos de escritura, las prácticas de escritura, varían de un escritor a otro, son características de una personalidad, pero que varían también con el correr de los siglos. Existe entonces una historicidad de la civilización de las prácticas de escritura. No estamos en lo único mallarmeano, aquel en el cual no hay nada que decir, solamente para percibir.

*J. Derrida:*—Con el tema de lo único mallarmeano, lo que decimos de la iterabilidad concierne a lo único en tanto que es inmediatamente acosado por lo típico. En lo típico, está a la vez lo único y la reproductibilidad, la divisibilidad o la destrucción de lo único. No hay nunca unicidad pura. Debemos presumir la unicidad única pura y nunca la encontramos como tal. Y cuando usted dice “existe lo único pero es numeroso”, yo respondería que lo numeroso no ha sido nunca incompatible con lo único.

Sobre la historicidad, estamos de acuerdo: lo histórico está afectado por el índice de transformación del cual hablamos. En cuanto a las definiciones de las nociones que ha propuesto, usted dijo: “para mi uso privado, prefiero distinguir entre archivo y texto”. Está en todo su derecho. Pero este uso privado, usted está haciéndonoslo entender, aceptar e incluso imponer. Si sale adelante, yo diré que tiene razón pero si no tiene éxito, usted está equivocado. Ha dicho que esto no se impondrá con éxito porque está demasiado lejos del uso. Finalmente, tenemos siempre el asunto de los conflictos de autoridad, de fuerzas, de uso en la definición de los conceptos; y es poco probable que usted llegue a imponer la distinción entre archivo y texto. Yo, prefiero ponerme del lado del más fuerte y decir que el archivo es siempre un texto. Lo que no nos impedirá luego, en el interior del concepto, distinguir diferentes tipos de archivos, diferentes tipos de textos, pero nunca opondría el texto al archivo, a menos que, en un contexto muy particular, por razones convencionales, no distingamos el texto del archivo y que todo el

mundo simpatice con esta convención y que su uso privado convenga a todo el mundo. En este momento esto será todavía una cuestión de convención.

Hoy, particularmente en Francia, por las razones de las transformaciones de las cuales hablamos, los problemas de los grandes archivos es que se multiplican: Sartre, Foucault, Barthes, Lacan, Lévinas, Artaud. Este último caso es particularmente interesante. Paule Thévenin ha trabajado sobre los manuscritos que han legado en condiciones jurídicas problemáticas, pero bastante fiables porque ella ha podido hacer un trabajo enorme de establecimiento, en Gallimard, de las *Obras Completas*. Ahora, están las discusiones familiares que ustedes conocen. Pero también aquellas de algunos universitarios que encuentran que ciertas lecturas, ciertos establecimientos de textos, que han sido publicados por Gallimard, son discutibles. Este es un ejemplo donde ni el IMEC ni ustedes son partes concernientes. Hay aquí un campo enorme y yo remarco que en Francia, estos últimos años, todos estos problemas se han multiplicado porque las personas que leen ahora los manuscritos pueden anticipar un poco sobre lo que va a pasar, pueden tomar disposiciones, o no.

*M. Contat:* –En todos los escritores que conozco, hubo un cambio muy claro a propósito de lo que les conviene hacer con sus papeles, o disposiciones a tomar. Es aquí que nuestros trabajos inducen a los escritores a una reflexión: ellos saben que hay un genetista para administrar y que las técnicas lo favorecen o lo impiden.

*J. Derrida:* –Incluso en el siglo XIX, había escritores que reescribían sus manuscritos para venderlos. Ahora, podemos imaginar que por razones de autoridad, de legitimidad, los escritores quieren multiplicar los borradores en disquetes para confiarlos a instituciones de legitimación, hay cada vez más gente que tiene ganas de registrar su trabajo. Y ser aceptado por el IMEC es como ser publicado en Gallimard. Entonces, quedan luchas terribles, y luchas que tienen lugar también en el interior de la universidad.

Yo estuve en el jurado de una tesis sobre el último Genet. El archivo es todavía inestable, sin bordes, y el candidato ha escrito una tesis donde ha tenido en cuenta este archivo en curso de establecimiento o de estabilización. Es la primera vez que hacemos una tesis tan rápido, tan cerca del momento de archivo oficial de un texto, de su establecimiento.

*L. Hay:* –El alemán ha creado un neologismo para designar la sucesión de un escritor que anticipa su desaparición. Recogemos sus documentos desde el principio y lo dejamos en vida.

*J. Derrida:* –Un escritor, es sobre todo alguien que escribe un testamento: lo que escribe es, como cosa pública y sobreviviente, de orden testamentario. La estructura del aparato social de archivo no viene después, para recoger el testamento, ella marca desde el principio y del interior la naturaleza, la forma y el contenido del testamento. No escribimos el mismo testamento en condiciones de archivo diferentes. Las instituciones como la de ustedes no son solamente un efecto secundario sobre el después, la recolección, la recepción de la herencia, sí un efecto primario sobre la manera en que las personas escriben y la manera en que las personas organizan sus testamentos, o los destruyen. Ellos tienen en cuenta todo sobre usted, en la manera como escriben, en las frases que hacen, también en la manera como organizan sus manuscritos, sus disquetes, etc. El archivador asume su parte en el origen del contenido archivado.

*J-M. Rabaté:* –Hay en los Estados Unidos bibliotecas universitarias que quieren encontrar escritores vivos que negocien a veces con remuneración, a veces sin. Es muy desolador ver este “archivo” dinámico.

*J. Derrida:* –Esas transacciones se van a multiplicar, no solamente en la literatura. Los Archivos Nacionales deben seleccionar. Ellos tienen la posibilidad hoy de registrar todo lo que pasa en Francia, de poner los micrófonos y videos en todos lados y algunos van a registrar todos los

fenómenos visibles o audibles que podemos guardar. Los archivistas van a recoger todos los testimonios y después se van a dar cuenta de que es necesario hacer una elección, que no podemos guardar todo en los Archivos Nacionales. Es una elección política muy grave: ¿qué hay que guardar? ¿a quién darle el acceso? Problema político mayor.

No dije que todo podía ser guardado por dos razones. Desde el punto de vista de la conciencia, en sentido freudiano, lo que no estuvo guardado en la memoria puede ser stockeado en otra parte y no se pierde. Pero yo no pienso que todo es guardado siempre. Existe también para el inconsciente una finitud. Quisiera simplemente marcar que esto no está perdido, sin embargo, aunque lo creamos. Lo que está perdido en la computadora puede ser guardado en otro lado, lo que está perdido en la memoria viva puede ser guardado en el inconsciente. Pero esto no quiere decir que todo es siempre guardado en alguna parte. Creo que no, que por esto es que hay archivo. En efecto, si todo estuviera guardado en alguna parte, no habría necesidad de archivo. No hay necesidad esencial, irreductible. Todo no puede ser guardado, primero porque la capacidad de stock, en el sentido corriente del término, es finita tanto en los lugares públicos o no, como en el inconsciente. El mal archivo puede significar el sufrimiento ante la imposibilidad de guardar todo. Pero, más grave, y voy ahora a la pulsión de muerte, más allá de esta finitud, extrínseca o exterior, como límite empírico, hay en la razón del archivo un deseo, un movimiento para borrar, para destruir incluso lo que podemos guardar. Si no existiera esta destrucción posible del archivo, deseo posible de destruir, este mal que consiste en destruir, no estaría tampoco el deseo de guardar. Si yo quiero guardar es porque sé que puedo querer no guardar o que otros pueden querer no guardar. Entonces, destruir la huella incluso de lo que puede ser guardado. La muerte no es solamente un accidente que viene a sorprender a un vivo, es también una cosa a partir de la cual existe la vida y está en el origen del deseo de guardar.

El deseo de guardar es, sin embargo, inseparable del deseo de destruir. Es guardar, es perder. Si para guardar la huella de lo que pasa ahora, tomo nota para no olvidarlo, lo inscribo en un papel, lo meto en mi bolsillo. Si esto termina acá, esto quiere decir que yo pierdo, expongo el papel a la pérdida. Para guardarlo es necesario que yo lo exponga a la pérdida. Esta exposición a la pérdida, es un gesto doble del cual la dualidad es irreductible. Querer guardar en la memoria es exponer al olvido. Es lo que yo llamo “el mal de archivo”. Existe el sufrimiento ligado al archivo y el deseo de archivo. Es el deseo de archivo que atraviesa esta experiencia de la destructibilidad radical del archivo.

Si estábamos seguros de que la destructibilidad del archivo fue accidental y que, en ciertos casos, puede haber un accidente pero que todo puede ser guardado en principio, no habría ni necesidad de archivo ni preocupación de archivo. Si hay una preocupación y un sufrimiento del archivo es porque sabemos que todo puede ser destruido sin que queden restos. No solamente sin huellas de lo que estuvo, también sin memoria de la huella, sin el nombre de la huella. Es a la vez la amenaza del archivo y la posibilidad del archivo. El archivo debe estar afuera, expuesto afuera.



